

Cannabis medicinal en Uruguay

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Mayo 2025



Uruguay



RESUMEN EJECUTIVO

Uruguay fue el primer país del mundo, en diciembre de 2013, en regular la producción del cannabis, tanto para su uso recreativo como medicinal e industrial. Sucesivos decretos favorecieron el desarrollo de esta industria en Uruguay, no solo a nivel productivo, sino también en el impulso de la investigación científica y la apertura de mercados.

La actividad de las empresas vinculadas a la industria del cannabis en Uruguay alcanza cada vez un rango más amplio de posibilidades, a la vez que los servicios asociados se multiplican y diversifican. Entre cultivo, industrialización e investigación, se ha conformado un ecosistema empresarial de más de 100 empresas.

Desde el año 2018 en adelante, Uruguay ha registrado exportaciones cada vez más diversificadas tanto a nivel de productos como en destinos. Se concretaron exportaciones de semillas, grano, flores de cáñamo para uso no médico, flores con alto contenido de THC para uso médico, así como ingredientes farmacéuticos activos y medicamentos. Productos uruguayos mejoraron la calidad de vida de pacientes en más de diez mercados de todo el mundo.

El marco legal y regulatorio de Uruguay es un factor clave que atrae a las empresas del sector de cannabis medicinal. El país tiene una legislación clara y favorable que regula la producción y exportación del sector, ofreciendo seguridad jurídica y transparencia.



PROPUESTA DE VALOR

VANGUARDIA

Como **primer país del mundo en legalizar** íntegramente el cannabis a nivel nacional, Uruguay ofrece una amplia gama de oportunidades de negocio a lo largo de toda la cadena de valor, sea investigación, cultivo o industrialización para fines medicinales, industriales o alimenticios. Diez años de avance normativo permitieron el desarrollo de un ecosistema con más de 100 empresas.

SÓLIDA TRAYECTORIA EN INDUSTRIAS CONEXAS

Uruguay tiene una serie de fortalezas transversales, tanto a nivel **agroindustrial** como en **ciencias de la vida**, que sustentan su propuesta de valor para la atracción de inversiones y el desarrollo de exportaciones con foco en cáñamo industrial o cannabis medicinal. El historial del país como exportador de productos agropecuarios y farmacéuticos lo convierten en un **lugar único** para el desarrollo de la industria del cannabis.

CONFIABILIDAD & ESTABILIDAD

Ubicado en una región económicamente atractiva, Uruguay es uno de los países **más confiables** para hacer negocios. La larga trayectoria de estabilidad en todas sus dimensiones, tanto política, social como económica, permitió el desarrollo de una industria incipiente como la del cannabis en un marco jurídico estable y previsible. En América Latina Uruguay lidera rankings de calidad democrática, Estado de Derecho, baja corrupción y libertades civiles.

SUSTENTABILIDAD

Con más del 90% de la generación de energía del país proviniendo de fuentes renovables, la huella de carbono de la industria del cannabis sobre el consumo energético es mitigada, permitiendo una **producción sostenible en el tiempo** y con impactos marginales sobre el medio ambiente. En este sentido, Uruguay tiene, junto con Chile, el mejor desempeño en factores ESG de la región.

INNOVACIÓN

La investigación es una actividad clave para el desarrollo del sector y habilita nuevos productos y procesos. La presencia de empresas nacionales e internacionales ha permitido, desde etapas tempranas, el desarrollo de una sólida base para la conformación de un **ecosistema innovador**.

FUERTE INSTITUCIONALIDAD

Como resultado de haber sido pionero en la legalización integral, Uruguay consolidó un **ecosistema público-privado** con distintas instituciones que tienen intereses en el desarrollo de la industria. En este sentido, la articulación pública favorece el desarrollo del sector privado, encontrando cercanía a nivel de autoridades para plantear problemáticas o proponer mejoras.

DIMENSIÓN DE LA INDUSTRIA EN URUGUAY

ECOSISTEMA PRODUCTIVO

Entre cultivo, industrialización e investigación, se conformó un ecosistema empresarial de más de 100 empresas que emplean aproximadamente 750 personas fijas, con la necesidad de sumar los zafrales al momento de la cosecha y procesado.

Para poder dimensionar verdaderamente el ecosistema total de la industria, es necesario adicionar todas las empresas que brindan servicios conexos como empresas de insumos agroindustriales, proveedores de equipamiento y maquinaria, servicios de consultoría o asesoramiento agronómico, asesorías sobre procesos de calidad o estudios jurídicos, entre otros.

Más de diez años de desarrollo de la industria permitieron la generación de productos innovadores y la posibilidad de ofrecer servicios altamente especializados en términos de asesoramiento agronómico, asesoría legal y contable, así como relativos a la certificación de procesos de calidad

Debido a la legislación actual, las empresas que deseen enfocarse en distintas áreas de la industria del cáñamo y el CBD—ya sea en cultivo, industrialización, investigación o comercialización—deben cumplir con un sistema de licencias específicas. Los requisitos para obtener estas licencias varían según la actividad seleccionada.

De este modo, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas, concentra la emisión de licencias para todas aquellas actividades vinculadas al cáñamo incluyendo la reproducción de semillas, su comercialización, la reproducción de esquejes y plantines, el cultivo de cáñamo para grano, fibra o flores para uso no médico y la industrialización de cáñamo para la generación de aislados y extractos con menos de 1% de THC.

Por su parte, el Instituto para la Regulación y Control del Cannabis, abarca todas aquellas actividades vinculadas al cannabis para uso médico o con contenido de THC por encima del 1%, incluyendo su cultivo, industrialización, fabricación de productos finales, investigación y operaciones logísticas.

En este sentido, la industria se destaca a nivel internacional por su ecosistema de empresas y por el conocimiento acumulado en los diez años que han transcurrido desde la regulación del sector. Esta temprana regulación generó un fuerte interés a nivel de inversión extranjera directa, con proyectos instalados de orígenes diversos de capital y en distintas etapas de la cadena productiva.



+100 EMPRESAS

14 LICENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

51 LICENCIAS DE CULTIVO

21 LICENCIAS DE INDUSTRIALIZACIÓN

7 LICENCIAS DE LABORATORIOS ANALÍTICOS

3 LICENCIAS DE COMERCIALIZACIÓN

1 LICENCIA DE OPERADOR LOGÍSTICO EN ZONA FRANCA



15

SECADEROS HABILITADOS

CANNABIS MEDICINAL: ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

A mayo del 2024, a nivel medicinal, son 51 proyectos entre empresas y centros de investigación los que están habilitados por el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA).

De estos proyectos, 13 tienen habilitación para cultivar, 14 para industrializar, 7 para brindar servicios

de análisis, 13 para realizar investigación y desarrollo y una empresa está habilitada para operaciones logísticas en zonas francas. Muchos de los proyectos abarcan más de una actividad de la cadena productiva, contando con integración vertical de punta a punta desde investigación y desarrollo a la manufactura de medicamentos.



Tabla 2 - Licencias vigentes a mayo 2024 - Fuente: Instituto de Regulación y Control del Cannabis

El **número de licencias se distribuye de manera equitativa** entre cultivo, industrialización e investigación y desarrollo. A nivel de cultivo, la industria tiene capacidad productiva principalmente para flores de uso medicinal con alto contenido de THC, sin embargo, varias empresas también cuentan con flores con alto contenido de CBD para fines medicinales.

A su vez, a nivel de productos industrializados, Uruguay tiene el potencial de proveer ingredientes farmacéuticos activos (IFAs/APIs), así como productos finales. Este tipo de productos estandarizados con mayor valor agregado tienen el potencial de acceder a mercados regionales y extrarregionales, así como abarcar el mercado interno de Uruguay.

Geográficamente, el mayor número de licencias se concentra en el sur del país, principalmente en los departamentos de Canelones y Maldonado.

Estas zonas están estratégicamente ubicadas cerca de los principales puertos y aeropuertos de Uruguay, lo que facilita la logística y el transporte para la exportación de productos.

En síntesis, la cadena de valor de este sector en Uruguay está en pleno desarrollo, con un enfoque claro en la exportación de flores de alto THC, ingredientes farmacéuticos activos y medicamentos para mejorar la calidad de vida de pacientes en todo el mundo.



Concentración de las licencias

OFERTA EXPORTABLE

COMERCIO EXTERIOR

La legalización de la industria en Uruguay generó un flujo significativo de consultas de inversión provenientes de distintas regiones del mundo. Los principales orígenes de inversión provinieron de Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Alemania. Las inversiones concretadas en el país superan los US\$ 150 millones y han tenido como principal objetivo la producción desde Uruguay para proveer a distintos mercados internacionales.

A nivel de la comercialización internacional de productos, desde el año 2019 en adelante, Uruguay ha registrado seis años de exportaciones cada vez más diversificadas, tanto a nivel de productos como en destinos. En este período se registraron exportaciones de flores con alto contenido de THC, así como ingredientes farmacéuticos activos y medicamentos.

DESTINOS DE EXPORTACIONES



Productos de exportación

- Flores con alto contenido de CBD
- Flores con alto contenido de THC
- Ingredientes farmacéuticos activos (APIs)
- Medicamentos

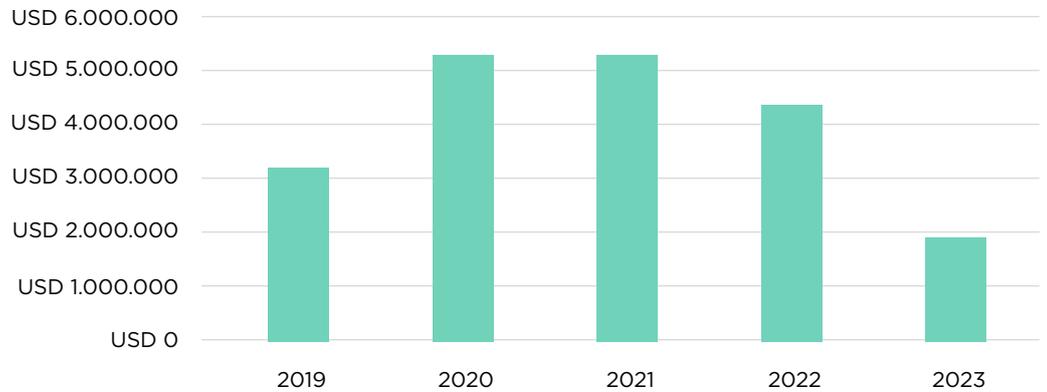
Desde 2019 en adelante se observó un notable incremento en las exportaciones de cannabis, acumulando más de US\$ 20 millones en exportaciones en el período 2019 - 2023. En estos años el principal producto de exportación fueron flores con alto contenido de THC con un promedio anual de tres toneladas exportadas y un máximo en 2021 de 6.3 toneladas.

Sin embargo, en años recientes, la exportación de medicamentos y productos terminados, sobre todo a la región, aumentó su participación. El creciente interés del mercado brasileño, el más importante para el cannabis medicinal en la región, podría convertirlo en uno de los principales destinos de exportación en el corto plazo.

EXPORTACIONES CANNABIS MEDICINAL 2019-2023

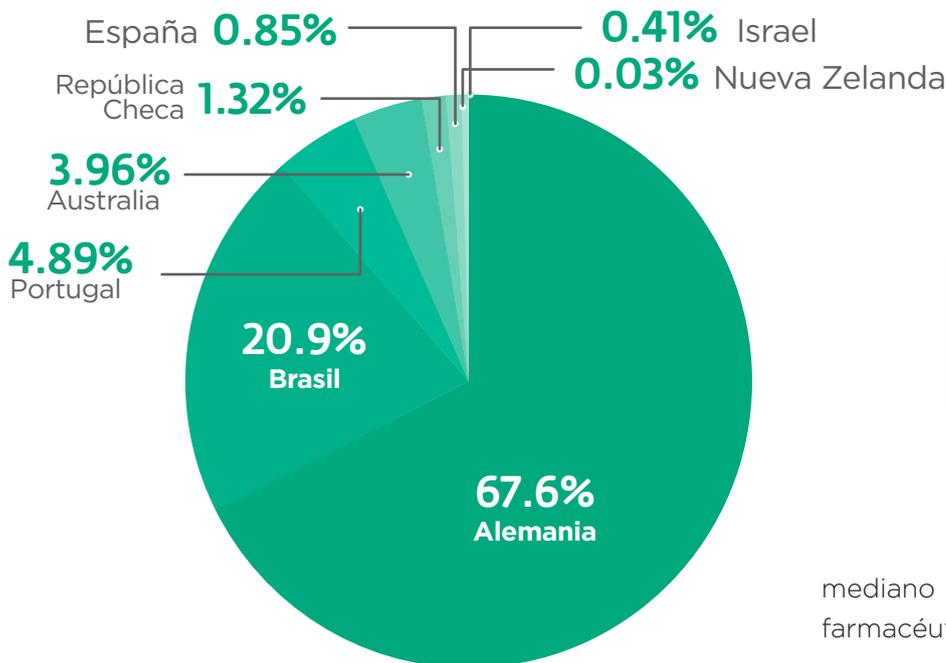
3
toneladas

Exportaciones promedio de flores con alto contenido de THC



Respecto a los mercados de exportación, las flores para uso medicinal han tenido como principales destinos Portugal, Alemania e Israel. Estos países tienen legalizado el cannabis medicinal y cuentan con una demanda interna que supera la producción doméstica.

Más allá de un rendimiento menor al de otros años, en el 2023 hubo un crecimiento significativo del número de empresas exportadoras. Este aumento es una señal de que comienzan a cristalizarse negociaciones de



7 empresas exportadoras

USD 1.977.951

A nivel de la industria uruguaya, cada vez más empresas ofrecen la calidad de producto y tienen las certificaciones (EU-GMP / CUMCS) exigidas para ingresar a este tipo de mercados.

mediano y largo plazo típicas de la industria farmacéutica.

En resumen, la diversificación en los productos, destinos de exportación y aumento en el número de empresas exportadoras demuestra la evolución y maduración de esta industria. Con una calidad reconocida internacionalmente y una estrategia de expansión en mercados clave, Uruguay está posicionándose como un actor confiable en el comercio global con perspectivas de crecimiento continuas en los próximos años.

OPORTUNIDADES COMERCIALES CON URUGUAY



COMPRAR A EXPORTADORES URUGUAYOS

La **industria del cannabis medicinal** en Uruguay tiene una **fuerte capacidad para la exportación** de productos de alta calidad y ha demostrado consistentemente su capacidad para ingresar a mercados con pacientes exigentes y regulaciones estrictas. Esta industria ha ganado reputación por cumplir con los más altos estándares internacionales de calidad y seguridad, lo que le ha permitido acceder a una amplia gama de mercados globales. Uruguay logró abrir mercados en Brasil, Argentina y Perú en América del Sur; Portugal, España, Alemania y República Checa en Europa; Israel en Medio Oriente y Australia y Nueva Zelanda en Oceanía. Esta expansión a diversos mercados internacionales refleja la confianza global en la calidad de los productos uruguayos y la capacidad de los productores para satisfacer las necesidades y expectativas de diferentes destinos.

Con **seis años de exportaciones ininterrumpidas** y cada vez más diversificadas en cuanto a productos y destinos, Uruguay se posiciona como un socio ideal y confiable para la producción y suministro de productos de cannabis medicinal. Los productores uruguayos ofrecen una gama variada de productos, incluyendo flores con alto contenido de CBD o THC, ingredientes farmacéuticos activos y medicamentos. Además, la industria del cannabis medicinal en Uruguay se beneficia de un entorno regulatorio favorable y un apoyo gubernamental sólido, lo que

garantiza que los productos sean cultivados, procesados y exportados bajo estrictos controles de calidad. El Instituto de Regulación y Control del Cannabis, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública, supervisa y regula todas las actividades relacionadas con el cáñamo, **asegurando el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales**. Esta regulación estricta proporciona una garantía adicional de la calidad y seguridad de los productos uruguayos.

La **experiencia acumulada** por los productores uruguayos en estos seis años de exportaciones les ha permitido perfeccionar sus procesos de producción y logística, garantizando un suministro constante y confiable de productos de cáñamo de alta calidad. Esta experiencia también ha fomentado la innovación y la adopción de prácticas sostenibles, lo que no solo mejora la calidad del producto final, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental.

Finalmente, la **ubicación geográfica estratégica** de Uruguay, con acceso a importantes puertos y aeropuertos, facilita la logística de exportación y asegura tiempos de entrega eficientes a destinos internacionales. La proximidad a mercados clave en América del Sur y la conexión fluida con América del Norte y Europa posicionan a Uruguay como un hub de exportación ideal para productos de cannabis medicinal.

INSTALARSE PARA PRODUCIR EN URUGUAY

La opción de **instalarse en Uruguay** para producir y exportar productos derivados del cannabis medicinal es **rentable e interesante**. Uruguay se ha convertido en el destino por excelencia para empresas internacionales que buscan calidad, eficiencia, experiencia y nuevas oportunidades.

Este **ambiente de negocios, el más estable y confiable de América Latina**, ofrece infraestructura logística de primer nivel, tecnología de punta en telecomunicaciones y la mejor oferta energética de América Latina basada en fuentes renovables.

La inversión en Uruguay, tanto nacional como extranjera, se encuentra declarada de interés nacional por la Ley 16.906. El inversor extranjero y el local tienen un trato igualitario disponiendo de una

amplia gama de incentivos que se adaptan a distintos tipos de actividades, tanto industriales como comerciales o de servicios que quieran realizarse en el país.

El **marco legal y regulatorio** de Uruguay es otro **factor clave** que atrae a las empresas del sector de cannabis medicinal. El país cuenta con una legislación clara y favorable que regula la producción y exportación del sector, ofreciendo seguridad jurídica y transparencia. Las empresas pueden operar con la certeza de que sus inversiones están protegidas y que sus operaciones cumplirán con los estándares internacionales.



URUGUAY COMO HUB LOGÍSTICO PARA PRODUCTOS MEDICINALES

Con una **proximidad geográfica a los principales mercados de cannabis medicinal en América del Sur**, el envío de productos a terceros mercados a través de Uruguay es una opción rentable para empresas que buscan almacenar producto para su posterior fraccionamiento y envío.

A través del régimen de **aeropuerto libre** se permite el tránsito de mercaderías sin exigencia de autorizaciones ni trámites formales. Los bienes están

exonerados de toda tasa o tributo a la importación y se permiten las actividades de acondicionamiento primario y secundario, etiquetado, fraccionamiento, agrupamientos, preparación de pedidos, empaque y *fulfillment*.

Este modelo de negocios es de particular interés para empresas extranjeras que buscan ingresar al mercado brasileño a través de la RDC 660 de ANVISA.



EXPOCANNABIS



Es la primera y **principal plataforma de información y articulación sobre cannabis y cáñamo en Uruguay**. Es la única en el mundo donde coexisten el Estado, las organizaciones sociales, los agentes privados, la academia, los usuarios y la planta viva de cannabis. Desde 2019 es declarada de Interés Nacional por

Presidencia de la República y tiene apoyo desde sus comienzos en 2011 del Instituto de Regulación y Control del Cannabis, la Junta Nacional de Drogas y varios ministerios. ExpoCannabis no promueve el consumo de cannabis, sino que aporta información para la normalización de la regulación en Uruguay.



ANEXO I INSTITUCIONALIDAD SECTORIAL

GUBERNAMENTALES



El Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA) fue creado por la Ley N° 19.172 con la finalidad de regular la plantación, cultivo, cosecha, producción, elaboración, acopio, distribución y dispensación del cannabis. Tiene por objeto promover y proponer acciones tendientes a reducir los riesgos y daños asociados al uso problemático de cannabis y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley y la presente reglamentación, sin perjuicio de las competencias constitucionales y legales atribuidas a otros organismos y entes públicos. La fijación de la política nacional en materia de cannabis es competencia de la Junta Nacional de Drogas de Presidencia de la República, contando para ello con el asesoramiento del IRCCA.



Ministerio
de Salud Pública

Es el ministerio responsable contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de la República, elaborando las políticas de promoción de salud y prevención, normalizando y regulando el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad bajo los principios rectores de universalidad, equidad, calidad, solidaridad, sustentabilidad y eficiencia. La Ley 19.172 establece que este ministerio es el responsable de autorizar y controlar las plantaciones o cultivos con exclusivos fines de investigación científica o para la elaboración de productos terapéuticos de utilización. También en su órbita se encuentra la Unidad Especializada en Evaluación y Monitoreo de las políticas emitidas por la ley.



**Ministerio
de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Tiene dentro de sus cometidos contribuir al desarrollo permanente de los sectores agropecuario, agroindustrial y pesquero, así como organizar y desarrollar la protección de la sanidad y calidad de los procesos de producción de productos de origen vegetal y animal. La Ley 19.172 establece que el ministerio deberá autorizar y controlar la plantación o cultivos de cannabis de uso no psicoactivo (cáñamo).



El principal objetivo del Instituto Nacional de Semillas es fomentar la producción y el uso de la mejor semilla con identidad y calidad superior comprobada, estimulando el desarrollo de la industria semillerista nacional. A su vez, apoya la obtención y el uso de nuevos materiales filogenéticos nacionales y extranjeros que se adecuen a las condiciones de Uruguay. En cuanto al mercado de cannabis, INASE es responsable por el Registro General de Semilleristas (RGS) y el Registro Nacional de Cultivares (RNC).

13



La Junta Nacional de Drogas tiene como cometido diseñar y aprobar la Estrategia Nacional de Drogas (END) y el Plan de Acción Operativo (PAO) respectivo, estableciendo los lineamientos políticos referidos a las distintas áreas de las políticas de drogas. A través de la Secretaría Nacional de Drogas articula, coordina y monitorea la implementación de las acciones definidas mediante la articulación con las distintas instituciones involucradas en las políticas de drogas.



Canelones es el departamento con el mayor número de licencias para cultivo o industrialización tanto de cannabis medicinal como de cáñamo industrial. El gobierno departamental tiene un rol activo en la promoción de la industria a través de la participación en eventos internacionales, así como a través de la organización de mesas de trabajo empresariales.

GREMIALES EMPRESARIALES



Asociación civil que vela por los derechos e intereses de las empresas de cannabis medicinal en Uruguay, tendiendo puentes de comunicación entre los miembros. Contribuye al desarrollo del sector de producción, industrialización, investigación, comercialización y exportación de cannabis medicinal.

ACADEMIA



polo tecnológico química - biotecnología

Instituto perteneciente a la Facultad de Química de la Universidad de la República, que sirve como centro de investigación, desarrollo e innovación en los siguientes campos: química, biotecnología, ciencia material y ambiente. Se especializa en los sectores de industria y servicios más productivos de Uruguay.



El departamento de neurofarmacología experimental del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable se centra en conocer las bases neurobiológicas asociadas a patologías neuropsiquiátricas como depresión, esquizofrenia y adicción a drogas de abuso y el estudio del mecanismo de acción de psicofármacos (antidepresivos, ansiolíticos y antipsicóticos).

ZONAS FRANCAS Y PARQUES INDUSTRIALES



Parque de las Ciencias (PDLC) es un parque logístico, industrial, de servicios y alta tecnología que ofrece a las empresas la posibilidad de operar al amparo del régimen de Zonas Francas del Uruguay, en una extensión de 85 has. constituyendo uno de los principales clústeres de ciencias de la vida, alta tecnología y valor agregado de la región. Operando desde el año 2010, son más de 90 compañías que utilizan su infraestructura para desarrollar sus negocios regionales o globales desde Uruguay.



El Parque Científico y Tecnológico de Pando (PCTP) es un centro de innovación y desarrollo ubicado en el departamento de Canelones, Uruguay. Se constituye como un entorno único en el país, promoviendo la colaboración entre el sector académico, las empresas y el gobierno. El PCTP desarrolla sus actividades principalmente en los sectores de biotecnología, nanotecnología, química y tecnologías farmacéuticas.

ANEXO II URUGUAY EN SÍNTESIS

Nombre oficial: República Oriental del Uruguay



Localización geográfica América del Sur (límitrofe con Argentina y Brasil)



Capital
Montevideo



Superficie

176.215 km². El 95% del territorio es suelo productivo apto para la explotación agropecuaria.



Población (2023)

3.44 millones



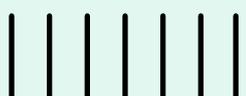
PIB per cápita (2023) USD 22.421



Moneda Peso uruguayo (\$)



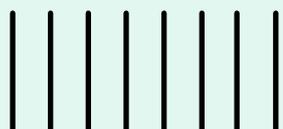
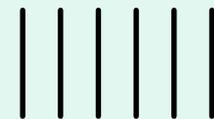
Tasa de alfabetismo 0.98



Esperanza de vida al nacer 77.9 años



Forma de gobierno República democrática con sistema presidencial



División política 19 departamentos



Zona horaria GMT-03:00



Idioma oficial
Español

Compre innovación, compre en Uruguay



Uruguay XXI

PROMOCIÓN DE INVERSIONES,
EXPORTACIONES E IMAGEN PAÍS



#1 país del mundo en legalizar



10 años a la vanguardia normativa



Ecosistema con más de 100 empresas



Sólida trayectoria exportando a mercados exigentes



Producción sustentable

Si tenés interés en contar con información adicional o contactarte con empresas uruguayas del sector, ponete en contacto con nosotros



buyfromuruguay.uy